Diputación Provincial de León
L02000024
Diputación Provincial de León
L02000024
224649
940570

SUBVENCIONES PARA LA MODERNIZACIÓN, ADECUACIÓN Y MEJORA DE POLÍGONOS INDUSTRIALES 2026-2027

EXTRACTO DEL ACUERDO DE 28/10/2026, DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN, QUE CONVOCA SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS PARA LA MODERNIZACIÓN, ADECUACIÓN, MEJORA O AMPLIACION DE POLIGONOS INDUSTRIALES, 2026 - 2027.

BDNS(Identif.):940570

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

(https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/940570)

BDNS (Identif.):

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (http://www.pa.minhap.ghob.es/bdnstrans/es/index) y en la página Web de ésta Diputación

(https://www.dipuleon.es/Ciudadanos/Ayudas_Subvenciones/)

Primera.- Beneficiarios:

Podrán obtener la condición de beneficiarios de las subvenciones que regula la presente convocatoria, los ayuntamientos de la provincia de León de menos de 20.000 habitantes: Que sean titulares de un Polígono Industrial y que realicen alguna actuación de modernización, adecuación, mejora o ampliación en los mismos.

Segunda.- Objeto:

Tiene por objeto la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a los ayuntamientos de la provincia de León de menos de 20.000 habitantes para la modernización, adecuación, mejora o ampliación de las infraestructuras de los Polígonos Industriales de titularidad y gestión municipal.

CVE del anuncio: BOP-LE-2026-213002
Verificable en https://bop.dipuleon.es
Página 1 de 2 del anuncio
CVE del boletín: BOP-LE-2026-213
Verificable en https://bop.dipuleon.es
BOP Boletín Oficial de la Provincia de León

Tercera.- Bases reguladoras:

se regirán, además de por lo previsto en las presentes bases, por lo dispuesto en las Bases Generales Reguladoras de la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva de la Diputación Provincial de León, aprobadas por acuerdo del Pleno de la Diputación de León de fecha 27 de febrero de 2008, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 45/2008, de 5 de marzo. Asimismo, se estará a lo dispuesto en la Ordenanza General de Subvenciones, en su redacción dada por acuerdo plenario de 27 de julio de 2022 (BOP nº 206/2022, de 27 de octubre), en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el Reglamento que la desarrolla, y en las restantes normas de derecho administrativo, aplicándose en su defecto las normas de derecho privado.

Cuarta.- Cuantía:

La ayuda establecida en las presentes bases será económica y será como máximo del 90% del presupuesto de la memoria de la actuación presentada, estableciéndose la cuantía máxima concedida de ayuda por municipio y polígono industrial en 200.000,00 €.

Quinta.- Plazo de presentación de solicitudes:

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles desde la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia.

León
2026-11-03
EL DIPUTADO DE CONTRATACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO, (Por delegación de firma del Presidente Resolución nº 10355/2023, de 13 de septiembre).

CVE del anuncio: BOP-LE-2026-213002
Verificable en https://bop.dipuleon.es
Página 2 de 2 del anuncio
CVE del boletín: BOP-LE-2026-213
Verificable en https://bop.dipuleon.es
BOP Boletín Oficial de la Provincia de León